



**Ajuntament
de Mislata**

RÉGIMEN INTERIOR

Mislata, a 18 de diciembre de 2018

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Salón de Comisiones de la Casa Consistorial.

Lunes, 17 de diciembre de 2018.

14 horas

Presidente: Alfredo Catalá Martínez.

Concejales y concejales asistentes:

José Luis García García.

Mayka Tarín Darrocha

Ana Maria Julián Ruiz

Pepi Luján Martínez

Carmen Lapeña Bueno

Pepa Sáiz Gómez

Dolores Hortelano Ramón

Fernando Gandía Escorihuela

Javier Gil Marín

José María González Murgui

Secretaria: Mara Hernández Cadroy

Primero.- Aprobación de las actas de las anteriores Comisiones.

Se aprueban las actas de fechas 26 de noviembre y 3 de diciembre de 2018 por unanimidad.

MOCIONES y PROPUESTAS:

Primera.- Propuesta del concejal de Recursos Humanos de Modificación del Reglamento de Seguridad y Salud laboral en el sentido de la complementación de las retribuciones al 100% en casos de I.T.

Alfredo Catalá explica el contenido de la propuesta y su concreción en el Reglamento de Seguridad y Salud Laboral. Votan a favor Grupo Socialista y Compromís, manifestando su abstención Ciudadanos y Grupo Popular.

Segunda.- Moción del grupo municipal Popular para favorecer el emprendimiento.

Pepa Saiz expone la moción. Todos los Grupos salvo PP manifiestan su abstención para mejor estudio, quedando aprobada con el voto favorable del proponente.



Tercera.- Moción del grupo municipal Ciudadanos para la previsión del uso de determinadas farolas de alumbrado público como punto de recarga para vehículos eléctricos.

Justifica José M^a González Murgui la presentación de esta moción, avalada por el vaticinio del Presidente de Gobierno de que en 2040 todos los vehículos serán eléctricos. Realizar el estudio es un adelanto para adecuarse a esta posibilidad, que ya se ha realizado en otros países. Vota a favor el proponente y manifiestan su abstención los restantes.

Cuarta.- Moción del grupo municipal Compromís para instalar desfibriladores en los centros educativos de Mislata.

Ciudadanos manifiesta que esta moción ya se aprobó en 2016, votando a favor como asimismo Compromís; el Grupo Popular así como el Grupo Socialista se manifiestan a favor y ambos se abstienen para mejor estudio.

Quinta.- Propuesta del concejal de Recursos Humanos de Modificación del Convenio Colectivo para adecuar las retribuciones del personal laboral sujeto a subvenciones de fomento de empleo.

Se vota la urgencia, que se aprueba por unanimidad; explicado el contenido de la Propuesta con el objetivo de alcanzar al mayor número de beneficiarios sin perder el marco de referencia del Convenio Colectivo y en orden a la seguridad jurídica de los trabajadores afectados, habiendo sido objeto de negociación en Mesa General y aprobándose por unanimidad en la misma; se abstiene el Grupo Popular y votan a favor Grupo Socialista, Ciudadanos y Compromís.

PARTE DE CONTROL:

- Ruegos y preguntas.

Alfredo Catalá da respuesta a las preguntas.

En cuanto a la pregunta formulada en la anterior comisión por Ciudadanos, se está valorando la realización de acto de aniversario de la CE1978.

En cuanto a los controles de tráfico, a pregunta de Compromís, se explica que se coordinan. Respecto al problema con las palomas, se hará campaña de información en MUPIS y buzoneos; cuando se trate de viviendas vacías se intenta comunicar con los propietarios y, de no ser posible, se cursará denuncia.

Acerca de la pregunta del Grupo Popular respecto al Medios de Comunicación, la dirección está vacante por excedencia del titular; están cubiertos los temas de facturas y organizativa; en cuanto a la Radio, se está adjudicando la gestión, y se informará una vez concluido el procedimiento.



RÉGIMEN INTERIOR

- El **Grupo Municipal de Ciudadanos** pregunta acerca de Premios y premiados en Comercio Local, y felicita a la Concejala por la Ginkana.
- **Compromís**, solicita información respecto a los premios de comercio y por qué no se avisó; Maika afirma que sí se esperaba su presencia y se reservaron asientos a tal fin.

En cuanto a las sanciones de tráfico, Javier Gil afirma que acudió a la Policía, tal y como se le indicó y no le pudieron dar la información; Alfredo comenta que avise antes y se pondrá en conocimiento del Jefe para que reciba cumplida información.

Acerca de las actas de Alcalde de Barrio, aún no se dispone de las mismas. Del acto de "Totes i tots", quién presentó, a decisión de quién se eligen los entrevistados y relación con el PSOE, si eran afiliados o candidatos. Alfredo reprocha el tipo de pregunta, insistiendo Javier en que se hace por algo.

Acerca de las viviendas tuteladas, ocupación, baremación para acceder, protocolo a seguir...

Se demanda estadística de personas atendidas en la OAC en 2015, 2016, 2017 y 2018; así como información acerca de cambio en las retribuciones, incremento que se prometió hace más de un año para las trabajadoras y que no se ha dado. Alfredo Catalá contesta que en la nueva RPT se tiene en cuenta.

- El **Grupo Popular** comenta que el punto por urgencia no ha llegado la documentación al mail, y en cuanto a los premios de comercio tenían dudas, pero ya ha sido comentadas en las preguntas hechas por los otros grupos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:30 h.

EL PRESIDENTE

LAS CONCEJALAS Y LOS CONCEJALES

El original ha sido efectivamente firmado.